Año IV. Domingo 15 de Febrero de 1874. Núm. 781.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



LA LUCHA.

REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º derecha.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Principal.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.
Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

CIENCIAS.

Los aceites esenciales, como el de trementina, bencina, espliego, etc., precipitan la plata de sus disoluciones salinas; por consiguiente, se extiende sobre un cristal limpio, plano y colocado bien horizontal, una copa de disolucion de nitrato de plata, cubriendo los bordes del cristal con un filete de cera para que no se vierta la disolucion; se esparce un poco de aceite esencial sobre el nitrato, y se deja veinticuatro horas; trascurridas estas queda el cristal plateado, se escurre el líquido, se deja secar y se barniza con secante para evitar el rozamiento; así los espejos son mas brillantes, reflejan mejor la luz y el plateado tiene una gran consistencia: al fabricante viene á costarle la operacion de 4 á 6 rs. por metro cuadrado.

—Un nuevo medicamento, tan eficaz y mas económico que la *quina* acaba de descubrirse contra las calenturas. Consiste este en unas pequeñas sandías procedentes del cabo de Buena-Esperanza, y llamadas *sandías amargas*, que tienen la propiedad de cortar las calenturas, comiéndolas en tajadas ó bebiendo su zumo, que es tan amargo como el mismo sulfato de quina, y que posee sobre esta la ventaja de no producir la inflamacion de estómago.

Aunque nos alegraríamos que resultase tan eficaz como se asegura el nuevo medicamento, reservamos nuestra opinion hasta que se hayan hecho los ensayos necesarios, pues tambien se dijo que las hojas del Encaliptus globulos tenian la misma propiedad, y sabemos que muchos enfermos las han tomado sin experimentar ningun alivio.

—Hé aqui un remedio que dice haber ensayado con buen éxito en si mismo el doctor Mouchaux contra la gota: échese una cucharada de buen café en medio vaso de agua, y déjese veinte y cuatro horas para tomarle así despues de este tiempo: hay que repetir esto varias veces.

AGRICULTURA.

El vástago y hojas de alcachofa poseen virtudes medicinales de gran estima: son sustancias tónicas, febrífugas y diuréticas; dan resultados notables para combatir las calenturas despues de haber atacado los accesos con el sulfato de quinina, bebiendo la infusion de hojas frescas de alcachofas (15 ó 20 gramos en un litro de agua.) Cuando faltan las hojas frescas se emplean secas, y en muchos puntos rurales de Francia solo se utiliza esta sustancia para combatir las fiebres intermitentes.

—El mejor medio de conservar los espárragos es el siguiente: despues de haberles blanqueado introduciéndolos en agua fresca, se dejan escurrir y se meten en una vasija adecuada, que contenga 124 gramos de sal por cada litro de agua, cubriéndose la superficie del líquido con una capa de aceite. Merced á este sistema, los espárragos se conservan perfectamente mas de diez años.

—Los terrenos llamados de aluvion se componen de una mezcla íntima de arena, arcilla, cal y materias orgánicas. En estos terrenos pueden ensayarse todos los cultivos, desde el lino, el cáñamo, los cereales y forrajes, hasta las plantas comerciales é industriales: son, por punto general, profundos, frescos, ricos y fáciles de cultivar.

—La cal hace demostrado que produce excelentes efectos aplicándola al pié de las cepas, no para destruir ó envenenar los insectos, pero sí para ahuyentarlos por completo.

—Son dignas de consideracion las reflexiones que sugiere al Sr. García Barrasa el proyecto de que las tierras pasen á ser propiedad del arrendatario cuando este haya pagado en cánon dos veces el valor de los terrenos.

La libertad del propietario se halla completamente coartado, puesto que no le juzgamos tan necio que vaya á caer en el lazo que se le tiende. Los arrendamientos que haga de sus fincas les sugetará á plazos excesivamente cortos con el propósito de que el colono no llegue á satisfacer el doble del valor que la propiedad suponga.

En este caso la explotacion tiene que hacerse bajo condiciones inconvenientes, puesto que en la inseguridad que afecta la medida, el labrador limitirá los gastos hasta sujetarlos al límite necesario, resultando necesariamente dos cosas. Primera, grave perjuicio para el agricultor, que al cabo de cierto tiempo, careciendo de tierras que labrar, se verá en la precision de vender el ganado y los instrumentos de labranza. Segunda, no beneficiando los terrenos, el Estado concretará la contribucion á una cantidad imponible fija, la cual no aumentará si la justicia preside en la distribucion de las cargas necesarias para realizar los compromisos que sobre la colectividad pesan.»

IDEAS ECONOMICAS.

Las relaciones económicas, esencialmente interesadas, entre los individuos y las naciones, son de una importancia grandísima para el bienestar de los pueblos. Resuélvense siempre en un aumento ó disminucion de riqueza, en un equilibrio ó desequilibrio de las fuerzas productoras. La moderna ciencia económica, con sus axiomas y armonías, sus estravíos y profundas verdades, ofrece á la inteligencia maravillosos fenómenos y difíciles problemas.

Ya se trate de la produccion de la riqueza, ya de las leyes que presiden á su circulacion, ora se busque la manera equitativa de distribuir los productos, ora se indague sobre el mejor modo de consumirlos, es lo cierto que por todas partes tropezamos con serios obstáculos si queremos atenernos estrictamente á la justicia sin desdeñar la condicion de utilidad.

No hemos propuesto aquí verter algunas ideas fundamentales y al mismo tiempo elementales de la ciencia que se ha dado en llamar *Economía política* ó *social*.

El *trabajo*, penoso esfuerzo de la voluntad humana, es el mejor medio y el mas fecundo de dar satisfaccion á las necesidades que el hombre siente y cuya exigencia no puede resistir. Condicion inevitable del hombre el trabajo, á él debemos acudir para dar cumplimiento á nuestros deberes y con él y por él llegaremos solamente á conquistarnos el precioso dictado de ciudadanos honrados y laboriosos. Bajo dos aspectos podemos considerarle: como deber y como derecho. El trabajo es un deber moral y material; moral, en cuanto nuestra conciencia nos lo prescribe, material, en cuanto es condicion de nuestra existencia sobre la tierra. Es al mismo tiempo un derecho. El derecho de trabajar, el derecho de dedicar cada uno su actividad al objeto que mas le agrade, siendo lícito y honesto, debe ser garantido y respetado.

Poderoso ausiliar del trabajo, el *capital* se reduce á una porcion de esfuerzos acumulados, de riqueza creada que debe producir una nueva riqueza. Sin él, fuera estéril el esfuerzo humano é impotente en la mayoría de los casos, ¿Cómo concebir el laboreo de las tierras, las manufacturas de las fábricas, sin máquinas, sin edificios, sin numerario?

¿Por qué, pues, ese antagonismo que en ocasiones se deja sentir entre ambos instrumentos de la produccion, igualmente necesarios?

Si es verdad que el trabajo y el capital son indispensables para llevar á cabo la obra de la produccion, ocioso se hace añadir que uno y otro exigen la debida *remuneracion*.

Por tres palabras distintas ha designado la ciencia económica los tres empleos mas caracterizados de la actividad humana; les ha denominado: *sábio, empresario* y *obrero*. Los tres representan el trabajo; el científico, el inteligente y el muscular.

Por ello es que todos deben recibir una retribucion. ¿Fuera justo darles una remuneracion por igual? De ninguna manera. La calidad económica de cada uno de los trabajos es diferente no solo en el caso general en que la nocion del sábio, del empresario y la del obrero se presentan en su mayor estension, sí que tambien en cada uno de los múltiples y diversos casos que en la vida práctica se ofrecen. Además, multitud de circunstancias influyen en la cantidad remuneradora y leyes mas ó menos constantes y visibles, aplicables tambien á los precios de las cosas, vienen á determinar la debida retribucion de cada uno de esos empleos de la actividad humana. ¿Quién negará la eficacia de las *leyes de la competencia*? ¿Quién no conoce el universal influjo de *la oferta y el pedido*? ¿Quién no comprende la importancia de los *gastos de produccion*?

El *salario* del obrero ha dado margen á juicios y controversias que deben llamar nuestra atencion. Se ha creido atentatorio á la dignidad del que lo recibe; pero obsérvese que el atentado se realiza tambien, bajo este supuesto, en la *retribucion ó recompensa* del sabio y en la *ganancia* del empresario, puesto que en el fondo coinciden esos tres hechos que acabamos de apuntar.

Se le ha supuesto exiguo en cantidad, mucho mas si se compara con la remuneracion que reciben el sabio y el empresario. Irritante fuera una igualdad en este punto que algunos proclaman sin comprender la nocion económica de esas ideas ni querer atinar en las invariables leyes de la ciencia. El obrero, por otra parte, ha pugnado por ser capitalista. Aspiracion laudable, pero debe á su logro contribuir por los dos medios legítimos que tiene á su disposicion: el trabajo y el *ahorro*. ¿Son estos bastante poderosos para formar un capital? Hablen por nosotros los obreros de ayer, poseedores hoy de respetables fortunas. En todo caso, donde no llegan el trabajo y el ahorro, no le es permitido al obrero ir mas allá.

Por punto general se ven unidos el capital y la inteligencia, el capitalista y el empresario. Bajo este doble concepto su remuneracion debe ser mucho mayor que la del obrero que, en la mayoría de los casos, aplica solo su fuerza muscular, sin esfuerzo de su inteligencia, sin riesgo de su capital. Por ello es que el trabajo es tanto mas retribuido cuanta ménos participacion toma en el la fuerza muscular y cuanto mas inteligente se le hace. ¿Como conseguir la disminucion del trabajo muscular y aumento del inteligente? Con el poderoso ausilio de las *máquinas*, que sugetan las fuerzas naturales á la voluntad del hombre.

Aun considerado el capital aisladamente, es forzoso darle un interés, no una *usura*, que recompensá á su dueño ya del trabajo que necesitó para acumularlo, ya de la privacion que del mismo esperimenta, ya de ambas cosas á la vez.

Partiendo de las clarísimas consideraciones que dejamos indicadas y no olvidando que son solo ligerísima idea del movimiento economico, podremos convenir en esta *fórmula*: *armonía entre los intereses legítimos de todos los que á la obra de la produccion se consagran*.—C.

GACETILLA GENERAL.

Como digimos en nuestros números anteriores la columna que manda nuestro comandante general Sr. Pieltain salió de esta capital hace unos dias, batió y dispersó completamente á los carlistas que intentaron oponerse á su paso, aprovechando las escelentes posiciones de Castellfullit las cuales tenian tomadas. Nuestras tropas, despreciando el fuego de artillería y fusilería que le hacia el enemigo se apoderó con arrojo indescriptible de todas las alturas obligando á los enemigos de la libertad á declararse en precipitada y vergonzosa fuga en todas direcciones dando pruebas una vez mas de su impotencia y cobardía siempre que intentan medir sus armas con las de los bravos defensores de la pátria, contribuyendo tan feliz éxito la acertada direccion de nuestro general gobernador.

Muchas han sido las bajas que en este encuentro tuvieron los carlistas, pues además de los heridos que retiraron del campo como de costumbre, dejaron en poder de las fuerzas leales sobre cincuenta muertos y varios prisioneros. Desde ese dia nadie ha podido darnos razon del paradero de las fuerzas facciosas lo cual prueba el efecto que las produjo la severa leccion que recibieron.

La columna siguió hasta Olot cuyos leales habitantes la recibieron en medio de las demostraciones de mayor júbilo. Una vez allí, el general Pieltain publicó la siguiente proclama y adjunto bando que que íntegros á continuacion copiamos. Dicen así;

«El Gobernador Militar de la provincia de Gerona.—A los verdaderos carlistas de Cataluña.

Ilusos montañeses. ¡Desdichados creyentes del Catolicismo falso en su espantosa y ridícula exageracion! Ya es hora de que reconozcais vuestro error ó imperdonable credulidad, de la que tendreis que arrepentiros eterna y vergonzosamente; dóciles à las sujestiones de algunos malos curas, no menos que á la presion y consejos de no pocos propietarios, los cuales esplotaron en sus calculadas miras vuestra docilidad y sentimiento político, habeis servido indignamente engañados, una causa que no es la de la Nacion à que perteneceis, prestando vuestra cooperacion y asentimiento á los que de Carlista no tienen mas que la boina, triste careta é hipócrita recurso de que se han vestido para estender su influencia entre vosotros. Esto que ya no puede ser un misterio para nadie, está al alcance de cualquiera, por escaso é ilimitado que sea su entendimiento. En el mercado de la política, dicen los que se tienen por hábiles, que todos los medios son buenos con tal de llegar al fin; pero en el seno de la conciencia y de la honra del justo, aparecer debe todo lo contrario, sino quiere convertirse en apóstata vil de su creencia y su fé.

El ejemplo de lo que os digo, lo justifica la conducta de Estartús, el asesinato de Sargatal, y de otros varios verdaderos carlistas que como aquel se condujeron apartándose oportunamente; dejo, pues, á vuestra consideracion lo que os toca hacer, si quereis pasar por honrados y buenos españoles.

Soldado de la Pátria, liberal y conocido por su historia en ella, como director que fuí de los somatenes de Cataluña, no puedo seros sospechoso; deseo à todo trance el órden y la paz; para conseguirlo y hasta imponérlo, tengo la órden, la voluntad y la fuerza que el gobierno me ha confiado y estoy pronto à hacerosla sentir: mas si os someteis á la razon y al derecho de aquel, á quien yo sirvo, me dispensareis el inolvidable favor que la Pátria apreciará en su importancia.

Olot 9 de Febrero de 1874.—*Antolin Pieltain.*

«Bando.—Don Antolin Pieltain Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales, Gobernador Militar de la Provincia de Gerona, etc. etc.

En vista de las facultades extraordinarias de que estoy revestido, y à fin de contribuir á que la Provincia de mi mando recobre la tranquilidad que ha bia perdido efecto del temor que le inspiraba la faccion, el que debe desaparecer por completo pues además de ser escasa en número no tiene ninguna fuerza á pesar de sus cañones, que por mas que han sido presentados por el *cabecilla Savalls* delante de la M. L. Villa de Olot y tratado con ellos de detener á mi columna en las formidables posiciones de Castellfullit no han producido ningun efecto, y existiendo ya tropas suficientes para acudir á todos los puntos y evitar que tanto los que se han levantado en armas como los que indirectamente les prestan ausilio puedan cometer atropellos y producir ninguna clase de alarma, vengo en disponer:

Artículo 1.º Desde la publicacion de este bando se considerarán disueltos los Ayuntamientos que en algunos pueblos ha nombrado la faccion, formándose interinamente y hasta tanto que se disponga, uno de los mayores contribuyentes.

Art. 2.º Los individuos de los Ayuntamientos que á pesar de lo prevenido en el artículo anterior sigan ejerciendo sus cargos, serán tratados como carlistas en armas y sujetos á consejo de guerra.

Art. 3.º Queda prohibido terminantemente que en adelante se pague á los carlistas ninguna contribucion ni cantidad en cualquier concepto, y á los que lo hicieren les exigiré doble la primera vez, y si reincidieren serán tratados con el mayor rigor.

Art. 4.º La morosidad ó abandono de los Alcaldes en comunicar á las Autoridades y Gefes de columna cuantas noticias tengan de la faccion, así verbales como por escrito, la tendré muy presente para exigirles responsabilidad y castigarles segun las circunstancias.

Olot 7 de Febrero de 1874.—*Antolin Pieltain.»*

Los anteriores documentos se publicaron en los pueblos comarcanos en donde nuestras tropas cobraron las contribuciones y de donde el Sr. Pieltain sacó los víveres y comestibles necesarios para el abastecimiento de la bloqueda villa satisfaciendo cuanto exigió y dando con ello pruebas de la diferencia que existe entre las autoridades defensoras de la libertad y los bandoleros que, aprovechando criminales procedimientos, siembran la ruina y el luto por doquier á nombre de una causa odiosa y odiada por todos los españoles.

—En breve tedrá efecto la derrama que el Ayuntamiento tiene acordada sobre estos vecinos con objeto de proporcionar trabajo á las clases menos acomodadas que, efecto de las circunstancias han quedado sin el.

—Ayer segun costumbre de todos los años una comision del Ayuntamiento y clero, acompañada de una banda militar recorrió nuestras calles implorando la caridad pública en favor de los pobres presos de la carcel de este partido judicial.

—Decíase ayer que muy en breve llegará á esta el nuevo gobernador civil Sr. Fuenmayor.

—Hoy deben tener lugar en las Casas consistoriales los reconocimientos facultativos de los individuos de la milicia nacional que han fundado su peticion de exencion en padecimientos físicos, siendo de cuenta de los interesados los gastos del reconocimiento.

—Parece que el ayuntamiento de Olot ha sido destituido por la autoridad militar, siendo reemplazado por otro compuesto de liberales adictos al actual órden de cosas.

—Ayer tarde salió de esta capital una pequeña fuerza de caballería en busca de bloqueadores y aun que, llegó hasta la Avellaneda centro de operaciones de los carlistas durante estos últimos dias, no pudo ver á ninguno á causa de haber aquellos abandonado el campo temerosos sin duda del escarmiento que les esperaba.

—Dícese que muy en breve llegarán á esta capital algunos de los correos que nos faltan.

Dios quiera que los hechos confirmen esta noticia.

CAUSA PRINCIPAL

DE LA

CRISIS FINANCIERA ACTUAL.

Proposicion para aumentar el capital circulante movilizando parte del capital fijo.

BOCETO DE NUESTRA SITUACION ECONÓMICA

por M. Martinez y Gutierrez.

(Continuacion.)

capital circulante igual á la parte de capital fijo movilizada, quedando en la obligacion de pagar en un cierto número de años dicho capital; así, por ejemplo, un propietario de una casa, cuyo valor fuera 150.000 pesetas, podria emitir cédulas talonarias por cantidad de 100.000; estas cédulas serian convertidas por el Gobierno en billetes al portador con garantía de dichas cédulas; el propietario desde el momento seria dueño de esta suma, quedando sugeto á amortizar cada año durante 10, cédulas por valor de 10.000 pesetas y abonando ademas al Tesoro un interés por el tiempo en que se habia utilizado del capital antes de pagarlo completamente.

Mediante la desamortizacion el individuo se hacia dueño de un capital fijo con la condicion de pagarle en 9 ó 18 años y á esta obligacion quedaba hipotecado dicho capital fijo, que era vendido por la Hacienda cuando el rematante faltaba al pago de uno ó dos plazos anuales; ahora un individuo se hará dueño de un capital circulante, con la obligacion de pagarle en diez años y á esta obligacion queda hipotecado un capital fijo de valor superior al movilizado adquirido; en la desamortizacion la riqueza pública encontró un gran elemento de produccion, el capital fijo; por la operacion que proponemos la riqueza pública encuentra otro gran elemento de produccion, el capital circulante tan necesario en las actuales circunstancias.

Ciertamente el sistema que proponemos no tiene el mágico poder de crear el numerario que nos falta, pero si altera las relaciones hoy existentes entre el capital fijo y movible, favoreciendo el aprovechamiento de que el primero es capaz; «no es, dice Coquelin, (Du credit et des banques) precisamente la masa de capital lo que produce la riqueza sino su manipulacion, y esta depende de la inteligencia de los capitalistas, de la legislacion industrial y sobre todo de las instituciones de crédito cuyo objeto es repartir el capital. «Segun Skarbeek (Teorie des Richeses Sociales) «siempre que un capital pasa á un nuevo tenedor se crea un beneficio que recibe del 1.º y una facultad de trabajar para el 2.º; asi cuando todos los valores existentes en un pais se hallan en circulacion y esta es rápida, los habitantes obtienen los mayores beneficios posibles, puesto que pueden emplear todas sus fuerzas productivas: por eso la riqueza nacional consiste no solo en la cantidad de valores sino en su movimiento productivo, contínuo, general y rápido;» nuestro proyecto tiende á imprimir al capital el carácter de movilidad que le asigna Skarbeek y crea la institucion de crédito que preconiza Coquelin.

El primer resultado de la operacion que proyectamos será la elevacion del crédito nacional; efectivamente aumentado el capital circulante en una cantidad dada, cualquiera que esta sea; se pronunciará una baja en el valor del numerario; si ahora, que existen 8.000 millones en metálico el precio del dinero es 12, 14 ó 16 p%, cuando existan 10,000 será 5, 6 ó 7 y el Estado que à pesar de la negociacion de Billetes hipotecarios y empréstito forzoso de 700 millones y operacion en Londres de 400, se halla con una gran deuda flotante, si ha de pagar los intereses correspondientes á Julio y Diciembre, podrá enjugarla por medio de un empréstito voluntario en condiciones ventajosas, puesto que el numerario no escaseará. Con el importe de este empréstito el Tesoro pagará á los tenedores de la deuda flotante y como estos individuos han de buscar colocacion á sus capitales, aunque parte de ellos se empleen en la agricultura y en la industria, otra parte se empleará en la adquisicion de títulos del Estado, en atencion á à que como se habrán pagado religiosamente los intereses de estos Títulos, la confianza que inspiran renacerá; el papel del Estado se cotiza hoy á 16 p% y produce por consiguiente un interes de 18 p% anual; cuando hayan sido recogidos los cupones à su tiempo, su crédito crecerá y como coincidirá con una gran existencia de numerario, este no podrá menos de buscar una colocacion tan ventajosa declarándose así en alza los títulos y con ellos el crédito del pais. El movimiento económico adquirirá un gran desarrollo, no solo porque el alto precio de la deuda del Estado hará que muchos de sus Tenedores vendan y dediquen su capital á empresas de distinta índole, sino porque la propiedad ya rústica, ya urbana que existe actualmente estancada, sin permutarse, á causa de su desprecio, cambiará fácilmente de poseedor cuando la abundancia de capital circulante, haciéndola subir de precio, proporcione compradores al mismo tiempo; hoy dia el propietario que desea acometer un negocio cualquiera, del que espera obtener mas utilidades que de su propiedad, se halla en la imposibilidad de hacerlo, porque no puede enagenar sus fincas, faltándole una justa renumeracion: para hacer comprender cuanto importa á la riqueza de una nacion la permuta de los capitales fijos por circulantes, es decir, las ventas, presentaré el siguiente razonamiento de J. B. Say: «¿porque un propietario vende sus fincas? porque espera en un negocio mas lucrativo encontrar un interes mayor: ¿porqué un tenedor de numerario compra una finca? porque se considera inhabil para el manejo de su capital, ó porque habiendo buscado una empresa que acometer, no la encuentra y su capital permanece inactivo; es decir, que comprador y vendedor van á adquirir un beneficio, que dos individuos de la sociedad obtienen mayor riqueza y que por lo tanto la general del pais se aumenta.»

—Ha sido nombrado pregonero segundo de esta capital D. Antonio Bonal.

—El batallon de cazadores de Manila, que salió formando parte de la columna que al mando del Sr. Pieltain fué à Olot, ha quedado de guarnicion á dicha villa.

—Anteayer cerca del medio dia salió de esta capital una seccion de milicianos voluntarios á las órdenes del Sr. Mascort con objeto de entrar en la plaza los víveres que les fuera posible, á cuyo fin se llevaron un número determinado de carros. Aprovechando la estancia en Salt y Sta. Eugenia de algunas fuerzas del ejército, se dirigieron hácia Bescanó de donde regresaron por la noche conduciendo carbon, gran número de gallinas y varias cabezas de ganado vacuno cuyos efectos adquirieron el precio corriente en la plaza.

Lo llegado por este pequeño convoy junto con otras compras que varios comerciantes de la capital hicieron el mismo dia y continuaron haciendo ayer han venido à aumentar las existencias de nuestro mercado, en el cual no se carece de nada ni es posible que se carezca, pues sabemos que el señor general gobernador tiene tomadas las medidas conducentes á fin de que el bloqueo impuesto por los carlistas á Gerona, solo sirva en perjuicio de los bloqueadores lo cual no dudamos sucederá.

—Nuestro querido amigo y respetable ex gobernador civil D. Pedro Antonio Torres, se ha encargado ya del gobierno civil de la provincia de Málaga para cuyo cargo fué nombrado hace unos dias por el gobierno de la nacion.

En nombre de todos nuestros amigos de la provincia felicitamos cordialmente al Sr. Torres cuyas bellas cualidades y escelentes dotes de mando tantas simpatías, adhesion y cariño le conquistaron entre nosotros.

—Segun nuestras noticias el brigadier Goyoneche no se encarga ya del mando militar de esta provincia.

Variedades.

En la puerta de una iglesia en Andalucía habia el anuncio siguiente:

«Ser Mon de Pacion en la ygrecia de San Francisco de así A la oracion.»

***

Hace pocos dias comian en una fonda varios jóvenes, y recayó la conversacion en los acontecimientos de la guerra franco germana.

El mozo que servia escuchaba con tanta boca abierta, hasta el punto de descuidar su cometido.

Uno de los comensales lo notó, y le dijo:

—¡Hola, muchacho! Parece que te interesan las noticias de la campaña.

—Es verdad, señorito; ¡me gusta tanto la guerra!

—¿Has servido tú?

—Sí, señor, á la mesa.

***

Cuéntase de un alcalde, que habiendo tenido que girar una letra à la vista á favor de un ciego no supo como salir del apuro.

Despues de meditarlo mucho, no encontraba medio, y fué a consultar su duda con el secretario, el cual, dándose importancia, le dijo:

—¡Vaya una duda! Tiene usted mas que ponerla á este tenor:

«...*Pagará V. á la ceguedad*...»

—¡Hombre, es usted un Salomon!

—No tanto, pero si hubiera vivido en mi tiempo, no sabemos quien hubiera llevado el gato al agua.

***

Diálogo inocente:

—Querido esposo, ¡cuanto me fastidian los nervios!

—Comprendo tu sufrimiento, y lo que mas deseo es que entres en *caja*.

***

Contestecion oportuna:

—Dígame Vd., D. Toribio, ¿en que libros hay que estudiar para ser cómico?

—Lo único que tiene Vd. que estudiar es la química.

***

—Le gustaban las perdices.—Un artesano muy rico envió à su hijo á estudiar à Salamanca, y para poder sobre-llevar los gastos de la carrera, le dijo:

—No soy un poderoso, hijo mio, y es necesario que comas de lo mas barato, porque de otra manera no te podré sostener y tendrás que volverte.

Nuestro estudiante llegó á la ciudad, y dijo para si: necesito obedecer á mi padre. Fuè al mercado, y preguntó:

—Cuánto vale un cerdo?

—Unos ochocientos reales.

—¿Y una vaca?

—Quinientos.

—¿Y un carnero?

—Ciento.

—¿Y un cordero?

—Treinta.

—Todo esto es muy caro, pensó el estudiante: dígame V., ¿y esa perdiz? preguntó á otro.

—Cuatro reales.

—Ya sé lo que mi padre quiere, dijo; es claro, que coma perdices. Pues señor, le daremos gusto.

***

—Algunos jóvenes cazadores preguntaron à un andaluz, tambien cazador, si habia muerto muchas piezas en un bosque, al que habia ido á ejecitar su abilidad.

—Tantas, dijo, que solo he podido traer à casa, y eso con mucha fatiga, una pieza por cada mil de las que he muerto.

—Entonces la caza debe ser allí muy abundante.

—Lo es en tal grado,—repuso frescamente,—que para tirar á los conejos tenia que tirar las perdices con el cañon de la escopeta.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Sta Eulalia vg. y mr.

SANTO DE MAÑANA. S. Benigno mr. y Sta Catalina de Ricci vg.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Gran funcion estraordinaria para hoy domingo 15 de Febrero de 1874.—Por la compañía del primer actor D. Emilio Arolas.

1.º Sinfonía.—2.º El grandiosc drama en 8 cuadros, titulado: «El hijo de la noche.»—Y 3.º La pieza en 1 acto, nominada: «A V.»—A las siete y media.

NOTA. Los señores abonados á la última série, disfrutarán gratis sus respectivas localidades, reservàndoselas al efecto hasta las 7 de la tarde en el estanco de la plaza de la República, quedando á dominio del público pasada aquella hora.

GERONA.

Imprenta de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm 15.

Esta sencilla demostracion de la importancia de las permutaciones inspiró sin duda à Skarbeek al encomio que hace de la circulacion rápida, continua y general de los valores; y en ese lógico razonamiento del ilustre fundador de la Economía Política nos apoyamos nosotros para conceder al sistema que proponemos la posibilidad de remediar el mal económico que se experimenta.

Actualmente es imposible emprender una operacion cualquiera, ya agrícola, manufactura ó comercial, en razon á que para ello se necesita un capital movible que vale anualmente 10, 12, 14 ò más p.%, siendo así que la industria, la agricultura y un honesto comercio no producen más alla de 5 ó 6; he aquí la causa porque nadie piensa en canales de riego, en desecacion de pantanos, en roturacion de eriales, en aprovechamiento de saltos de agua ó en beneficios de minas, cosas todas facilísimas en nuestro país, pero que no rinden sino la mitad del interés exigido por el capital necesario para la explotacion; he aquí porque el escaso capital movible existente se lanza à especulaciones y agios de bolsa que le prometen gran renumeracion, y porque España presenta el lamentable espectáculo de un Centro que rivaliza en lujo y fastuosidad con París, y unas campiñas que no ceden por la miseria é ignorancia de sus habitantes á los aduares moronos; es un triste corolario de las relaciones económicas; él muestra, sea dicho de paso, que la Economía Política no es una ciencia puramente material, reproche que generalmente se la dirige, y que la práctica de sus verdades influye en los destinos político-morales de las naciones.

Una objecion se levantarà contra nuestro proyecto por los que no hayan comprendido la diferencia que existe entre los billetes que han de ponerse en circulacion y el papel-moneda; á causa de esta confusion se creará tal vez que el desprecio acompañará á los valores circulantes y se vaticinaràn las catástrofes financieras ocurridas en los Estados-Unidos y en Francia y los trastornos que todos los dias observamos cuando un banco emite más billetes que los exigidos por las necesidades y excede su importe à lo que suma su Caja y Cartera; para combatir victoriosamente esta objecion analicemos detallamente la causa de la crisis à que dà lugar el papel-moneda.

Si designamos por A la suma de numerario existente en el pais, cuyo estado económico sea normal, y por B la cantidad de sus otras mercancias tendremos que A/B expresa la relacion necesaria para que el movimiento financiero se verifique de una manera regular; cuando por una causa cualquiera el Gobierno no inspira confianza á los capitalistas, se le niegan fondos y recurre á la emision del papel moneda, la suma de numerario que antes era A, será ahora $A+P$ designada por P la cantidad de papel lanzada a la plaza, y por consiguiente la relacion entre la mercancia dinero y las otras mercancias no serà ya A/B sino $A+P/B$; ahora bien si A/B era la relacion necesaria para la buena marcha de los cambios, para el movimiento regular, $A+P/B$ no lo serà y engendrará una irregularidad, es decir, una crisis, crisis tanto mas grande cuanto mayor sea la diferencia entre A/B y $A+P/B$ la que es lo mismo à medida que P sea mayor; por eso cuando la cantidad de papel-moneda aumenta, la intensidad de la crisis es mayor.

¿Como se manifiesta esta crisis? Por un deprecio del numerario, por un mayor valor de la mercancia precisamente porque las mercancias son menores que el numerario, porque escasean relativamente al numerario, que abunda. ¿Y del numerario compuesto como se halla de metálico y papel, que parte será la despreciada? el papel, en razon á que como ya hemos dicho, el metálico tiene dos valores uno intrínseco, el del metal plata ú oro, otro extrínseco, el recibido mediante el sello y legislacion del gobierno; el papel no tiene mas que un valor, puesto que le falta el intrinseco y por eso se le deprecia relativamente al metálico, y se desea á toda costa, aun perdiendo grandísima parte de él, cambiarle por moneda metálica.

He aquí la explicacion de los dos fenómenos que desgraciada pero lógicamente han acompañado á todas las emisiones abusivas de papel-moneda, la subida ó carestía de los productos y el crecido interés ó prima que al cambiar papel por metálico se pagaba.

Hemos supuesto hasta ahora que A era cantidad de numerario suficiente para que los cambios con B mercancías se verificasen de una manera normal; si fuese insuficiente, como actualmente sucede en España, un fenómeno inverso al que hemos apuntado se manifestaria; abundando las mercancías y escaseando el numerario el precio de las primeras seria bajo y sucederia (ejemplo en Madrid) que por fincas que han costado no ha mucho tiempo 50 000 pesos, no se ofrece mas de 30.000, y por tierras laborables (ejemplo en la Mancha) cuya tasacion no muy antigua ascendia à 10.000 pesos, no se dá la mitad de su valor, originàndose así una pérdida en las fortunas particulares, de la que la pública se reciente, de 50 p%, y dando lugar al deplorable caso del estancamiento de la propiedad; si en estas circunstancias se lograra aumentar el capital circulante, *no con papel-moneda*, cuyo *valor es puramente nominal sino con valores perfectamente garantidos*, ya no seria A/B la relacion que imperase en los cambios, relacion que pecaba por defecto de A sino $A+P/B$ y esta seria la necesaria para el estado normal siempre que P no fuese una cantidad tan grande que hiciese caer á la relacion $A+P/B$ en el contrario inconveniente que A/B tenia, es decir, en el exceso del numerador; mientras esto no suceda el movimiento económico se efectuará con regularidad, no habrá deprecio del capital fijo; se explotará este, vendrán las permutaciones, causa de mayor produccion, bajará el interés del dinero, equilibràndose ó haciéndose inferior al que se obtiene de la tierra ó de la manufactura, y así podrán emplearse todas las actividades y utilizarse todos los manantiales de riqueza así natu-

SECCION DE ANUNCIOS.

rales como producidos, que hoy están sin explotacion.

En el párrafo anterior subrayamos la observacion importantísima referente á la calidad de los valores conque se debia aumentar el insuficiente capital circulante A, aumento que si hubiera de verificarse con papel-moneda, harian ilusorias todas las ventajas que hemos apuntado; réstanos, pues, demostrar que los billetes que nuestro proyecto pondria en circulacion no son papel-moneda; no necesitamos de grandes esfuerzos para hacerlo entender así; hemos dicho que el propietario dueño de una finca cuyo valor fuera de 150.000 pesetas podria movilizar una parte de ese capital fijo, 100.000, haciéndose dueño de este capital circulante que estaria representado por cédulas hipotecarias y en la circulacion por billetes, manifestaciones de las cédulas, y que durante diez años quedaba la finca hipotecada al pago anual de un décimo de ese capital; resulta en virtud de esta negociacion, que cada uno de los billetes circulantes tiene por garantía no solamente su valor sino una suma mayor que este; es verdad que no se halla depositada en monedas de oro ó plata, es decir, bajo la forma de mercancía-metal, pero existe positivamente bajo la forma de mercancía tierra ó casa y en cantidades superiores á su importe. ¿Puede ser comparado este instrumento de cambio con el papel-moneda, valor meramente nominal, sin mas méritos que los que le dá el sello del Gobierno, la promesa de pago hecha por un exausto Tesoro?

Durante el curso de este trabajo hemos insistido dos veces sobre el carácter de la moneda diciendo que tiene dos valores, uno intrínseco, como mercancía metal, otro extrínseco como signo legal, y que por eso no puede ser reemplazado por el papel moneda en razon á que este solo posee el valor extrínseco recibido de un decreto; pues bien, nuestros billetes equivaldrán perfectamente la moneda, puesto que tambien tienen dos valores, uno intrínseco el de la tierra ó casa que representan, otro extrínseco, que adquirirán por el carácter legal de la operacion financiera.

Aun se nos podrá objetar diciendo que á nuestros billetes les falta la facultad de ser cambiados á la vista por oro ó plata, como sucede con los billetes de banco, y que faltos de esa calidad serán despreciados; para contestar á esta objecion nos bastaria apuntar la siguiente proposicion que sentó David Ricardo en su obra «Proposals for currenry:» «Para que los billetes no se deprecien no es preciso que sean cambiados por oro ó plata, sino que la cantidad emitida sea arreglada al valor del metal que está reconocido como medida comun.» J. B. Say se expresa en estos términos: «Esta verdad hubiera sido anunciada por diez autores sabios y sin embargo habia sido rechazada por otros tantos imbéciles, si lo sucedido en la Banca de Inglaterra no hubiese confirmado la asercion con un inmemorable ejemplo; en 1797 no pudiendo el Gobierno pagar á la Banca las cantidades prestadas, la autorizó á hacer una verdadera bancarrota, á no pagar sus billetes á la vista; á pesar de esta falta de fé y de que la Banca no tenia valor real que ofrecer en cambio de sus billetes (las promesas del Tesoro solo son promesas) los billetes de Banco valian tanto como el oro, no ha causa del credito del Gobierno y del espíritu nacional de los ingleses que se obstinara á sostener el valor de sus billetes (todo su espíritu nacional no hubiera podido impedir la depreciacion, si la suma hubiese aumentado) sino simplemente porque las necesidades de la circulacion exigian una cierta suma, y esta suma no habia sido excedida por las emisiones de la Banca de Inglaterra y Sucursales de Provincias; es una de las bellas experiencias que han sido hechas desde el comienzo de este siglo en Economía Política y se preparan otras que no serán menos importantes.»

Por si esta demostracion doctrinal y práctica á la vez apoyada por dos autoridades como Ricardo y Say no convenciera á los que creen que nuestros billetes serán despreciados, porque no son cambiados á la vista por metálico, vamos á hacer un razonamiento puramente empírico: ¿Porque los tenedores de billetes los llevan á la caja del Banco? ó porque necesitan monedas mas pequeñas, deseo que se puede satisfacer poniendo en circulacion billetes de 5 pesetas, como se hace actualmente en Francia, ó porque dudan de que el Banco pueda un dia convertir los billetes en metálico; es claro que si los dueños de los billetes vieran todos los dias los depósitos del Banco y tocaran por decirlo así las sumas que allí existen, ya en Caja, ya en Cartera, para responder á los billetes, nunca se les ocurriria cambiarlos, porque es mucho mas cómoda la posesion de unos trozos de papel, que no de talegas de monedas; lo que les conduce al cambio es el pensamiento de que la

(Se continuará.)